

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEJO ABIERTO DE VILLANUEVA DE LA NÍA

CVE-2022-5259 *Anuncio de enajenación mediante subasta del aprovechamiento forestal maderable para 2022 del Monte de Utilidad Pública número 297 Ontanillas y Ebro. Expediente AF-UOM/2022/297/1.*

Autorizado por el Servicio de Montes de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, del Gobierno de Cantabria, el aprovechamiento forestal maderable del Monte de Utilidad Pública nº 297 "Ontanillas y Ebro", incluido en el Plan Anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública correspondiente al año 2022, y perteneciente a la Junta Vecinal de Villanueva de la Nía, término municipal de Valderredible, se anuncia por esta Entidad la enajenación mediante subasta en procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

Los Pliegos pueden ser consultados dirigiéndose al Ayuntamiento de Valderredible, de lunes a viernes, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Contra los mismos podrán presentarse reclamaciones durante los ocho (8) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

Entidad Local Menor de Villanueva de la Nía (Valderredible).

CIF: P3900444E.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Venta, mediante subasta, de un lote de madera procedente del aprovechamiento forestal maderable, Lote de 2022, en el MUP nº 297 "Ontanillas y Ebro".

LOTE ÚNICO:

-COSA CIERTA: Productos procedentes de la primera clara de pino silvestre.

-LUGAR: Unidad de Actuación UA1 de referencia AF-UOM/2022/297/1

-TIPO DE CORTA: Conforme a los criterios recogidos en el Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas.

-CUANTÍA: MADERAS: 3.100,00 metros cúbicos.

-PRECIO BASE: Treinta y un mil euros (31.000,00 €).

-MODO DE LIQUIDACIÓN: A resultas de la medición final.

MARTES, 5 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 129

-PLAZO DE EJECUCIÓN: Dieciocho (18) meses desde la adjudicación definitiva.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación ordinaria.
- Procedimiento abierto.
- Adjudicación mediante subasta al mejor precio.

4. TIPO BASE DE LICITACION MEJORABLE AL ALZA:

- Para el lote único: 31.000 euros (cargas tributarias excluidas)
- Modo de liquidación: Medición final a riesgo y ventura del adjudicatario.

5. GARANTÍA:

- Provisional: Ninguna.
- Definitiva: El cinco por ciento (5%) del precio de adjudicación (excluidas cargas tributarias).

6. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

—Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

—Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán por correo certificado o en las dependencias del Ayuntamiento de Valderredible, de lunes a viernes, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas. Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben antes de la finalización del plazo de presentación.

7. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES:

—Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de las excepciones establecidas en la legislación vigente. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurara en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

—Las proposiciones que tomen parte en la licitación se presentarán en UN SOBRE CERRADO, firmado por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar la leyenda "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA ENAJENACION, MEDIANTE SUBASTA, DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL REF.: AF-UOM/2022/297/1 PARA EL AÑO 2022, DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA NUMERO 297 "ONTANILLAS Y EBRO", PERTENECIENTE A LA ENTIDAD VILLANUEVA DE LA NIA, UBICADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDERREDIBLE"

—Dentro del sobre se incluirán DOS SOBRES: SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y SOBRE B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la legislación en vigor.

CVE-2022-5259

MARTES, 5 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 129

8. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN:

—La apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de la Entidad Local Menor a las 16:00 horas del segundo sábado siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

9. OTRAS INFORMACIONES:

Según el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas.

Villanueva de la Nía, 10 de junio de 2022.

El presidente,

Pablo Alonso Herrero.

2022/5259